


	Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 8 de junio de 2017	
	Acta CCGP-FE 08/06/2017	

<b>Fecha:</b> 08/06/2017	<b>Lugar donde se celebra:</b> Laboratorio de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Facultad de Educación	<b>Hora de comienzo:</b> 10:00	<b>Hora de finalización:</b> 11:20
<b>Presidente:</b> Dº. Juan Manuel Moreno Manso		<b>Secretaria:</b> Dª. Eloísa Guerrero Barona	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Dº. Juan Manuel Moreno Manso (Presidente) Dª. Eloísa Guerrero Barona (Secretaria) Dº. José Trujillo Carmona (PDI invitado) Dª. Mª Elena García-Baamonde Sánchez (PDI invitada) Dª. Macarena Blázquez Alonso (PDI invitada) Dº. Fernando Barrios López (Alumnado) Dª. Patricia Naharro Aguilar (Alumnado)			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b>			
Dº. Primitivo Mena Arias (PDI) Dª. Rosa Mª Amo Cancho (PAS)			
<b>Orden del día:</b>			
1. Revisión de las fichas 12a del Grado de Psicología			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>En primer lugar, el Coordinador informa de la reunión de la Comisión de Calidad del Centro que tuvo lugar la semana pasada (01/06/2017). En la reunión se solicitó a los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de los distintos Grados y Postgrados que se imparten en la Facultad de Educación, que se tuviera muy en cuenta la nueva Normativa de Evaluación para la elaboración de las Fichas 12a.</p> <p>El Coordinador recuerda a los miembros de la Comisión que hace varias semanas, les mandó una propuesta de texto adaptada a la nueva normativa, a fin de consensuar una propuesta única para todas las Fichas 12a del Grado de Psicología.</p> <p>Se informa que el 2 de junio, el Vicedecanato de Ordenación Académica remitió a los Coordinadores de Calidad, las Fichas 12a. Ese mismo día, distribuyó las fichas de 1º, 2º y 3º del Grado de Psicología, entre los miembros de la Comisión, pertenecientes a las tres áreas que mayor representación tienen en el Título (psicología evolutiva y de la educación, personalidad, evaluación y tratamiento psicológico, y psicología social).</p> <p>Asimismo, el Coordinador hizo constar a la Dirección del Dpto. de Psicología que faltaban dos fichas del área de psicología evolutiva y de la educación. Al tratarse de asignaturas sin profesor asignado, dos profesoras del área implicada asumieron esta tarea a petición de la Comisión.</p> <p>Todas las fichas han sido analizadas incluyendo la nueva normativa de evaluación. Se ha comprobado el no solapamiento de contenidos entre las materias de los tres cursos del Grado de Psicología y el profesorado implicado ha subsanado los errores.</p> <p>Por todo ello, las Fichas 12a de los tres cursos del Grado de Psicología se someten a</p>			



	Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 8 de junio de 2017	
	Acta CCGP-FE 08/06/2017	

aprobación, quedando aprobadas por unanimidad.

También se informa de que se ha solicitado un espacio en el Campus Virtual de la Uex, para la Comisión de Calidad del Grado de Psicología con el fin de depositar normativas, actas y toda la documentación del Grado que se vaya aprobando, a la que tendrán acceso todos los miembros de la Comisión.

Finalmente, el Coordinador manifiesta la necesidad de evaluar el Grado de Psicología. Se ha contactado con la UTEC (Unidad Técnica de Evaluación y Calidad) para coordinar y evaluar el proceso. Dentro del proceso se pretende evaluar el grado de satisfacción del alumnado respecto al Grado de Psicología, a fin de conocer las debilidades y fortalezas de un Grado de reciente implantación. En respuesta a esto, los representantes del alumnado informan que les han pasado recientemente una encuesta de satisfacción en relación al Grado de Psicología, en parte del tiempo destinado a la realización del examen de Psicología de la Comunicación y del Lenguaje de 2º curso. A raíz de esto, la Comisión decide poner en conocimiento del Decano y de la Responsable de Calidad de la Facultad de Educación los hechos acaecidos, para que se arbitren las medidas oportunas a fin de evitar este tipo de situaciones en un futuro.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:20 horas.

<p><b>Fecha de Aprobación:</b></p> <p>08/06/2017</p>	<p><b>Firma de la Secretaria:</b></p>  <p><b>D<sup>a</sup>. Eloísa Guerrero Barona</b></p>
	<p><b>Vº Bº del Presidente:</b></p>  <p><b>Dº. Juan Manuel Moreno Manso</b></p>